

Informe de seguimiento 2017

Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur

Objetivo general

Fortalecer la Cooperación Sur-Sur y Triangular en el marco iberoamericano, promoviendo sus valores y principios, para que contribuya eficazmente al desarrollo sostenible

Objetivo estratégico 1: Impulsar y fortalecer políticas para la integración del espacio musical iberoamericano.

Ibermúsicas continúa liderando el impulso al dinamismo del circuito musical iberoamericano basándose fundamentalmente en los resultados de las convocatorias a la Movilidad en el cual se apoyaron a 87 agrupaciones/solistas y a 23 festivales que convocaron a un promedio de 3 agrupaciones por festival. Estas convocatorias ya se encuentran instaladas en el sector musical internacional. Esto se ve reflejado no solo en el creciente número de postulaciones que se han recibido en el 2017 sino también en hechos tales como festivales y mercados de la región consultando en las aplicaciones a sus convocatorias si los artistas ya se encuentran registrados en el Catálogo de Ibermúsicas para poder, en caso de ser seleccionados por el festival o mercado, participar de las convocatorias de Movilidad que facilita el Programa. La innovación patrimonial musical iberoamericana se vio revitalizada gracias a los estímulos económicos que brinda el Programa. Se apoyaron 15 compositores para la creación de obra nueva, 4 fundaciones y centros de creación abrieron convocatorias a partir de las ayudas económicas de Ibermúsicas para invitar a varios artistas a crear en residencia, 3 artistas iberoamericanos dispusieron de un tiempo “fuera del tiempo” para componer de forma exclusiva en el centro de innovación con nuevas tecnologías más prestigioso de la región, 11 cantautores se dedicaron a crear canciones nuevas gracias al estímulo económico que les brindó un tiempo propicio para ello y fue premiada una obra de composición coral con el certamen de composición más distinguido de la región - los premios de composición Ibermúsicas.

Resultado 1: Ampliado el mercado de trabajo de las y los artistas musicales, compositores, investigadores, profesores y agentes del sector mediante la cooperación e internacionalización de sus proyectos, fortalecidos los circuitos musicales regionales y promovida la difusión del patrimonio y diversidad musical iberoamericana.

Línea de acción 1: Diseño de programas de fomento para el desarrollo de la cooperación y la internacionalización de las y los artistas musicales, la creación musical, el fortalecimiento de los circuitos culturales musicales de la región iberoamericana y la promoción del patrimonio y diversidad musical regional.

Actividad 1: Convocatoria de Ayudas Ibermúsicas

Las y los REPI, Presidente, UTI y hasta algunos músicos beneficiarios y beneficiarias aprovecharon sus presencias en los diferentes mercados, ferias y festivales que se llevan a cabo a lo largo de la región iberoamericana para destacar la “Marca Ibermúsicas” y brindar presentaciones sobre los objetivos y líneas de acción que se desarrollan. Un ejemplo de ello fueron las presentaciones de los beneficiarios de Planea Música de Paraguay que abrieron un espacio en cada uno de los seminarios, workshops y capacitaciones que realizaron a lo largo 2017 para explicar los alcances de Ibermúsicas para el sector musical paraguayo. Por su lado, el Presidente del programa en el 2017, mtro. José Julio Infante, fue invitado como conferencista el 18 de mayo de 2017 a la 7ª. edición del Festival Marvin CDMX, una plataforma de lanzamiento y desarrollo para artistas con nuevas propuestas, que busca sumar esfuerzos y enriquecer la escena de festivales. En la misma hizo una amplia exposición sobre el Programa Ibermúsicas y sus alcances; participó el 7 de diciembre en el Coloquio ENARTES, que coordina el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes de México, el cual da voz al pulso de las necesidades actuales en el ámbito de las artes escénicas, permite a los interesados acercarse a la perspectiva de profesionales en distintas áreas, construir un diálogo y establecer puentes entre especialistas. Díaz Infante estuvo en la mesa “Movilidad Sudamérica”, en la que se abrió el diálogo entre colegas para compartir experiencias y dar perspectiva a temas y análisis de los retos que tiene la movilidad escénica. En el Coloquio Díaz Infante hizo una presentación sobre el Programa Ibermúsicas desde su posición como Presidente del mismo. Como REPI de México, el mtro ha realizado diversos comunicados, entre los que resaltan los enviados a cada uno de los 32 Institutos de Cultura Estatales de México, promoviendo las convocatorias y concursos que lanza el Programa Ibermúsicas año con año.

Objetivo estratégico 2: Promover políticas de democratización para el acceso a la cultura y la profesionalización del sector musical de Iberoamérica.

Se llevó a cabo una nueva edición del Coloquio Anual de Investigación Musical Ibermúsicas. La temática elegida para esta edición es “Música y Políticas Públicas para el Desarrollo”. El Coloquio tuvo lugar los días 6 y 7 de septiembre de 2018 en Lima, Perú organizado por el Ministerio de Cultura del Perú. Entre las múltiples actividades que se desarrollaron, se destacó la visita que los expertos realizaron a Orquestando – Enfoque Inclusivo en el propio Penal de Lurigancho del Instituto Nacional Penitenciario del Perú (INPE) donde la mencionada institución realiza un importantísimo trabajo. Los Coloquios de Investigación Musical forman parte de uno de los objetivos estratégicos del Programa Ibermúsicas, con la meta de fortalecer los procesos de reflexión sobre las músicas iberoamericanas y las artes sonoras que se crean y se desarrollan en nuestros países. Forman parte también de una iniciativa de ediciones públicas que aportan a la discusión y a la consolidación de los procesos de conocimiento y difusión de nuestro universo musical iberoamericano. Por primera vez, el Coloquio Ibermúsicas pudo ser seguido públicamente por streaming desde la página web del Ministerio de Cultura del Perú: www.cultura24.tv Además fue publicado el libro que reúne las memorias del IV Coloquio de Investigación Musical Ibermúsicas. Se trata de una herramienta que propicia el encuentro e intercambio entre la Música y las Políticas Públicas para el Desarrollo. De este modo, estas memorias que ahora se publican a disposición del sector musical, se enfocan hacia la mejora de la calidad de vida de las ciudadanas y los ciudadanos de nuestras naciones y reflexiona sobre la integración de grupos sociales en situación de vulnerabilidad constituyéndose en un valioso instrumento para pensar al arte en general y a la música en particular como poderosos catalizadores de cambios sociales. ITINERARIO CANCIÓN La canción es una expresión artística que ha acompañado a la humanidad en prácticamente toda su historia. Una clase de poesía con música que encuentra su propio carácter de acuerdo con la época, la nacionalidad, el contexto político o social y las motivaciones internas de sus creadores. La canción iberoamericana ha sido cronista de la historia, portador de noticias, mensajero social y panfleto político; también declaración de amor, de desamor, plegaria religiosa o profana y voz de los rincones más profundos del alma humana. Desde la noche de los tiempos, la canción acompaña a la humanidad en todos los momentos que hacen a su residencia en la tierra; todo aquello que es parte fundamental de la vida, de lo profundo de la vida, tiene su canción; porque es un acto definitorio de lo humano el elevar un canto para que, así, la breve magia que nos brinda la unión entre la música y la poesía desate una fuerza tan poderosa

que sea capaz de hacer vibrar la raíz de las almas. En todas las ediciones de nuestro concurso de Creación de Canción han sido premiados más de un centenar de cancionistas. Todas las obras premiadas fueron canciones inéditas especialmente creadas para ser presentadas a nuestro concurso. Hoy todas esas canciones de este edición se entrecruzan aquí para enlazar a los países de Iberoamérica al amparo de la música y la poesía.

Resultado 1: El sector musical de la región iberoamericana cuenta con mayores herramientas para el acceso democrático a la cultura y fortalece sus capacidades en gestión.

Línea de acción 1: Diseño de herramientas para la implementación de procesos de gestión para la accesibilidad.

Actividad 1: Optimización de la web.

La Unidad Técnica, como órgano responsable de la ejecución del Programa, inició el contacto con los beneficiarios de los proyectos seleccionados de la edición 2016 que se dictaminaron en la reunión del Consejo de noviembre del año anterior. Luego de la presentación de la documentación requerida, se realizaron las transferencias de las Ayudas económicas y comenzó el seguimiento de los proyectos, tanto en su fase de difusión de las actividades como en su posterior evaluación.

Actividad 2: Mantenimiento del sistema de comunicación (compra de disco externo para respaldo, sistema de créditos de mailing, servidor, dominio).

Actividad 3: Disco Itinerario 3 (productor artístico, diseño, edición, traducción, fabricación de discos, registro)

Actividad 4: Cuarto coloquio de investigación musical (pasaje de investigadores y producción).

Objetivo estratégico 3: Potenciar alianzas institucionales para el consolidación del sistema musical de la región iberoamericana.

Teniendo en cuenta el resultado de fortalecimiento del programa se trabajó en la solicitud de una consultoría para la planificación por un lado, y a partir del presupuesto de este año (actividad que se llevó a cabo en 2018) el programa Ibermúsicas comienza a destinar parte de su presupuesto para la realización de las reuniones anuales del Consejo Intergubernamental.

Resultado 1: Fortalecido el Programa Ibermúsicas

Línea de acción 1: Implementación de acciones para el fortalecimiento del Programa Ibermúsicas.

Actividad 1: Contratación de consultor para el desarrollo de la planificación.

Con miras a fortalecer los procesos de reflexión sobre las músicas iberoamericanas y las artes sonoras que se crean y desarrollan en nuestros países, Ibermúsicas volvió a convocar su gran acción de corte académico que son los Coloquios Iberoamericanos sobre Investigación Musical. En palabras del Presidente de Ibermúsicas, José Julio Díaz Infante "Una vez que el ciclo creador-escucha se ha completado, se vuelve necesario abrir un espacio de reflexión y análisis respecto a ese acto de comunicación, y es ahí donde la figura del investigador musical entra en acción. Su labor abarca desde algo tan particular como el análisis estructural de una obra, hasta algo tan amplio como el estudio de las tendencias en la creación musical de una región específica o de un determinado momento histórico. Todo esto resulta de suma importancia a la hora de tratar de entender lo que hemos hecho, lo que estamos haciendo y lo que haremos como sociedad, ya que, al igual que otras artes, las manifestaciones musicales no escapan a las condiciones y circunstancias de su tiempo. Es por eso que para IBERMÚSICAS es de suma importancia abrir espacios de reflexión y análisis en cuanto al quehacer musical iberoamericano". En esta ocasión la temática del encuentro "Música y Mujer en Iberoamérica: haciendo música desde la condición de género" se dio en el marco de las celebraciones por el centenario del nacimiento de Violeta Parra, una de las referentes fundamentales en el quehacer musical iberoamericano

Actividad 2: Reuniones del Consejo Intergubernamental

Transversalización de enfoques:

Transversal de Juventud



Transversal Multiculturalidad



Transversal No Discriminación



Transversal de Género



Seguimiento de la incorporación de la perspectiva de género:

Observaciones

En el marco de la EMP 2015-2018, el PIFCSS incorporó como Eje Transversal el tema de la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer del Programa, específicamente en línea con las directrices de la SEGIB. En ese sentido, se tenía como meta plurianual el desarrollo de una estrategia de implementación del enfoque de género; lo cual se logró elaborar y dejar una propuesta planteada para que sea retomada por la nueva sede del Programa en Argentina, la cual incluye un Plan de Acción de mediano plazo para incorporar el enfoque de género en el quehacer del Programa, así como en la gestión de la CSS que realizan los países y cómo desde el Programa se puede contribuir a ello y un diagnóstico comparativo y por país del estado de situación de cómo los países incorporar el enfoque de

género en su gestión de CSS, los cuales deberán ser avalados por los países para su continuidad y puesta en marcha. Por otra parte es importante recalcar que este Eje de trabajo del PIFCSS si bien era transversal, su abordaje se hizo más como una línea de acción adicional del quehacer del Programa, quedando pendiente efectivamente poder transversalizar el enfoque de género en todas las actividades y acciones del PIFCSS.

Datos económicos:

Tipo de ingreso	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / \$)	Importe valorizado (€ / \$)
APORTES DE LOS PAÍSES	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
OTROS FINANCIADORES / COFINANCIADORES	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0,00 € / 0,00 \$	-	-
REMANENTE DEL AÑO ANTERIOR	51.301,00 € / 64.273,00 \$	-	-
MONTO ANUAL TOTAL DESEMBOLSADO	51.301,00 € / 64.273,00 \$	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$

Presupuesto y gasto anual	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / \$)	Importe valorizado (€ / \$)
PRESUPUESTO	51.301,00 € / 64.273,00 \$	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
GASTO	545.307,87 € / 715.815,00 \$	545.307,87 € / 715.815,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	100.00%		